

**Murcia**

La Diaria invita a sus suscriptores

Ha presentado su Número.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

**EL LIBERAL**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal**

ESCRIBANOS DE LA PRENSA DIARIA LOCAL  
EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
COMO ASÍ LO ACRÉDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACENDA

**Los problemas locales**

Ciertamente que no existe ninguna extraordinaria expectación en la ciudad por saber quién haya de ser el nuevo alcalde, de la nueva política liberal imperante. Si acaso podrá haber interés en las distintas agrupaciones políticas y mera curiosidad por parte de algunos otros elementos; pero no se puede negar que el pueblo se interesa poco en estos cambios de autoridad local.

Y es natural—hay que reconocerlo—que así ocurra, ya que hace mucho tiempo se ha perdido la fe en que pueda haber una persona que, al ocupar la poltrona del Concejo, se desligue de todo compromiso y aborde con toda entereza la regeneración de la Casa municipal.

Precisamente suele ocurrir todo lo contrario. El que llega a la Alcaldía se encuentra metido por completo en las mallas de una red que han venido formando y que sostienen los eternos compromisos políticos: derechos adquiridos, buenos o malos, legales o ilegales; costumbres que no perniciosas han dejado de ser consagradas, tal vez por el gesto autoritario de algún personaje de segunda fila; los consabidos precedentes, de los cuales no puede ser ninguno bueno; normas señaladas, en fin, que le impiden desenvolverse por causas distintas a los desacreditados que, desde hace muchos años, han hecho que el Ayuntamiento llegue al estado actual de descredito y de falta de un plan serio en beneficio de la ciudad.

Ojalá surgiera en esta ocasión el hombre que supiera romper las mallas de esa red que obstaculiza todo beneficio local. Lo creemos difícil. Por lo mismo nos contentaríamos con que el nuevo alcalde intentara el comienzo de una labor regeneradora en verdad.

Porque, hay que convenir, en que, si esos moldes antiguos y desacreditados de la vieja política municipal no consiguen romperse, los problemas urbanos, los problemas que reclama constantemente el vecindario no se verán resueltos y seguiremos gobernándonos—dejándonos gobernar—como si fuésemos habitantes de cualquier villorrio a las órdenes de monterillas de la última categoría.

Es una labor administrativa, minuciosa, la que hace falta, lo mismo en los detalles que se refieren a la exacción de impuestos, que cuanto concierne a los gastos. Precisa demostrar la honradez en toda su amplitud, no solo en lo que respecta al cobro y al pago de obligaciones sino a los procedimientos, que no deben ser otros que los de la equidad y los de la justicia.

De ese modo se podría obtener el crédito que hace falta; de ese modo se podría salir adelante del atolladero en que durante un año va a estar metido el carro municipal, sujeto al pago de muchas miles de pesetas mensuales, que debieran salir, si en la concepción del negocio hubiese presidido la previsión y defensa de los intereses del vecindario, del mismo negocio para cuyo pago han quedado embargadas todas las rentas del Ayuntamiento.

Venga ese alcalde, si ha de salirse de los moldes bochornosos en que se desenvuelve la política administrativa local, para resolver los problemas que tiene de recho a ver resueltos este vecindario paciente, que paga y aguanta tanto desacuerdo en contra de sus intereses y de su bienestar.

**Alicante****Notas de actualidad**

Solo con la muerte

La vida miserable y estéril del desdichado Gaona se ha extinguido trágicamente en medio de la noche fría. En la soledad de su cobijo ha visto llegar la muerte y ha contado su última hora,

«Gaona», el golfo popular: llamabat y repartidor de propositos, portador de carteleras anunciantes, comparsa en las mascaradas y cabalgatas de atracción a los espectáculos públicos, ha muerto durante la noche y sus momentos posteriores han sido como un resumen horrendo de toda su existencia desgraciada. Abandonado vivió y en el más completo abandono ha muerto: «Gaona» ha muerto «shogado por los gises de una cativa a cuyo amparo a báis buscado templanza y refugio para su sueño».

Ayer apareció el cadáver junto al hornero. Fueron avisadas las autoridades y aquél fué trasladado al depósito: José González Aracil (s) G.-ona ha desaparecido para siempre. Nada trajo a la vista y nada se lleva en la muerte.

Apenas si él mismo sintió su propio pesaroso y suizo recorrió las calles constantemente. Oía crónicas sobre el presente y el porvenir. Un pedazo de pan cumplía sus necesidades. Una borrachera calmaba su aspiración de cada día. Y, después, nada: a vivir caminando hacia la calera. Caminando inconscientemente hacia el lecho donde se aguardaba el sueño último. Y allí se ha esfumado en la nada, la muerte, quizás más plácida que los hombres, lo ha dejado en el silencio de la noche y le ha desaparecer.

Las estrellas han velado su cuerpo exánime. Junto al lecho de muerte ha seguido siguiéndose como un pensamiento de fuego la llama del horno. La gran antorcha funeraria del pobre «Gaona». Y recordado esto sobre sí mismo parecía querer apasionar el calor de aquella llama para que no le abandonase en la fría tumba. —14 Diciembre.

**El nuevo gobernador**

Ayer mañana recibió el secretario de este gobierno civil don Manuel Fernández Reyes, un afectuoso telegrama de don Enrique Isábal, nuevo gobernador de esta provincia, en el que le comunica que probablemente en el correo del domingo llegaría a esta población.

El señor Fernández Reyes ha contestado al nuevo gobernador, saludándolo y ofreciéndose en su cargo para todo quanto redunde en beneficio de esta provincia.

**BIBLIOGRAFIA****“El Libro Regional”**

Un elogio más

«La Novela de Hoy» publica si guiente suelto acerca de «El Libro Regional», esta hermosa obra editada por los almirantes y marítimos poetas murcianos, Enrique Soriano y Francisco Frutos Rodríguez para rendir un merecido culto a sus familiares, presentando usadas algunas de las producciones de ambos, para fundir en unas páginas los mejores tesoros de nuestra literatura regional.

El elogio que reproducimos hoy es un voto más de los emitidos por las publicaciones madrileñas en favor de «El Libro Regional», cuyos juicios acerca de él se han expresado con un criterio unánime en la justicia.

He aquí lo que dice «La Novela de Hoy»:

«En Murcia, y bajo la dirección de dos conocidos literatos, cuyos apellidos Soriano y Frutos, son de abolengo, huertano y de alta alcurnia literaria, ha comenzado a publicarse una antología de escritores regionales con el título que encabeza estas líneas.

Se usan en el primer tomo de esta nueva publicación dos de los nombres más ilustres entre los escritores

que han cantado la hermosura de la huerta murciana y la belleza incomparable de la mujer nacida en aquellas tierras; dos de los escritores que son más gracia y soltura han sabido expresar los más sencillos pensamientos y los conceptos más tiernos en el dulce dialecto «pachón».

Estos dos escritores Juan Antonio Soriano y José Frutos Barba, que aquí van citados también en la vida, justos pudieron asombrar las hermosuras de los vallejos y huertos de la Sierra de Molina y Benijófar y de Alcantarilla al Bajamar se extiende a lo largo de la ribera del Segura; y al unísono latieron sus corazones jalonados en el santo amor a «La Región».

No se ha movido a los astutos Soriano y Frutos a salir, en las páginas de un libro, los mismos apelativos que ellos ostentan, un noble impulso de piedra dura; es que en antología a gran purísima remansión con tanto acierto dos escritores de temperamentos tan gemelos, de filiología tan semejante y de verso tan armónico mantienen.

El libro lleva un discurso prólogo de Díez de Rava, un epílogo entablístico de Huerta, prefacio de don Ruiz-Frutos y un aforismo de Pedro Jara Carrillo, el poeta murciano.

**DE ACTUALIDAD****LA PRO-CRISIS**

Habrá que ha traído al Poder civil a los llamados liberales y demócratas y reformistas no es todavía la crisis, la verdadera crisis, la crisis—esto es, el cernimiento—de la irresponsabilidad. Esta no es más que la crisis.

Anaqueles y debemos esperar armas al brazo. Por nuestra parte, pluma en mano y voz a la calle.

¡Al ! Y aquello de la reconquista

española de Iberia y de Iberoesmeria?

Y lo dejaremos para el mes de

que acaba de examinarse de sacerdote?

Conviene leer, señor, «La vida es sueño», de D. Pedro Calderón de la Barca. De Calderón de la Barca ¿no?

Porque no es cosa de atribuir a Zorrilla versos del duque de Rivas.

Y si alguien creyera que éste es un mal chiste, le diremos que no es peor que aquél de «El y los siete latinos» y Abilio Calderón, me quedo con Lema».

Los paisanos, y no por eso civiles. Se devanea ese Parlamento que se pasó fuera de la mayoría republicana, al que sanciona el despotismo, el que realiza el programa del disidente de Córdoba, del que fue notario el sujeto ese de los sacos.

Y de aquí a que el nuevo Parlamento se reúna—se preguntas mu-

chos. Y hay quien cree que entra

no estará de más poner buenas razones a los preaventos rojos. Por

mejor se les encarezca a muchos odi

dadores a quienes hoy luego que se

sacan. O se lo tiene dos agas en la

cárcel a uno cuyo supuesto delito pi

de seis meses de prisión. «Pero

qué se les ha considerado como

que tales ríos a Berlanga y Compa-

ñal—nos preguntaba un amigo.—

«O como blasfemos—le contesta

—. Y, desde luego, el sujeto de

las aguas—sería considerado co-

mo un biseñor si supiera, cuando

berbola palabra, lo que se dice.

De aquí a que el nuevo Parlamen-

to se reúna no sabemos lo que ocurrirá.

Y cuando pueda reunirse este

rá el caer el día 10 de mayo de 1923,

fecha que algunos ven como la de

la deliberaficón. Y entonces ellos

nosotros, como se da una nueva y

mátrica fatalidad.

Lo que no debe olvidar los con-

trarios liberales es lo de la resu-

ma constitucional. Es ella está la cl

ave del problema de las responsabilida

dades. Aunque...

Anaqueles y debemos esperar armas al brazo. Por nuestra parte, pluma en mano y voz a la calle.

¡Al ! Y aquello de la reconquista

española de Iberia y de Iberoesmeria?

Y lo dejaremos para el mes de

que acaba de examinarse de sacer-

dote?

Conviene leer, señor, «La vida es

sueño», de D. Pedro Calderón de la

Barca. De Calderón de la Barca ¿no?

Porque no es cosa de atribuir a Zor-

rilla versos del duque de Rivas.

Y si alguien creyera que éste es un

mal chiste, le diremos que no es pe-

or que aquél de «El y los siete lati-

nos» y Abilio Calderón, me quedo

con Lema».

MIGUEL DE UNAMUNO

**EL FUTBOL**

El campeonato infantil

El próximo domingo dia 17, a las diez y media de la mañana tendrá lugar en el campo de la Torre de la Marquesa, el segundo partido de campeonato infantil, entre los equipos Ucción Deportivo y Stadium F. C., el cual dada su entusiasmo que reina entre los jóvenes futbolistas y el interés que ha despertado este campeonato, ha de resultar interesantísimo.

**AUDIENCIA****Causa sobre homicidio**

Ante la Sesión primera de esta Audiencia, y el jurado de Mula, terminó ayer, después de dos días de sesiones la causa, que sobre delito de homicidio se siguió contra Enrique Amador Gil, Francisco Gorrión, Francisco González e Isabel Santiago.

Después de practicarse las pruebas que resultaron favorables para los procesados, informaron defendiendo sus respectivas concusiones, el representante del Ministerio público, don César Cánovas, quien en un informe razonablemente lleno de tesis legal y elocuentes en muchos de sus párrafos, demostró una vez más las exceentes dotes que adornan para el desempeño del difícil cargo.

Continuó informó el letrado de defensor señor Ruiz-Funes, quien como de costumbre, hizo del foro una ampliación de su cátedra de Derecho Penal, demostrando ser un verdadero catedrático.

Después hizo uso de la palabra el letrado defensor don Hernán García Muñoz, quien apasionado el convencimiento del jurado con el despliegue de sus contundentes facultades de criminalista, terminó con algunos párrafos arrematados que fueron subrayados con los inusitados aplausos del numeroso público.

El señor Asensio Miró, que defendía a otro de los procesados, informó sin desmerecer de los letrados anteriores.

El presidente de la Sala 2<sup>a</sup>, don An-

tonio Llanos, demostró una vez más ser un vivo ejemplo de justicia, e imperecedero en el brillante resumen que hizo de la causa.

El jurado pronunció un veredicto de inocubilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria para todos, que por tanto fueron puestos en libertad.

**Festividad escolar**

Con motivo de celebrar el primer aniversario de la Mutualidad escolar «Cardenal Belluga» establecida en la Escuela Graduada de la Trinidad de esta capital, el domingo 17 de los corrientes, a las diez de la mañana, a las diez de la mañana, a las diez de la mañana,

en dicho Centro una fiesta escolar, a la que quedan invitadas las autoridades, las familias de los niños y cuantas personas se preocúpan de la Escuela Nacional y sus instituciones escolares.

**ANOCHÉ EN ROMEA****El concierto de Erdman**

La Asociación de Cultura Musical, ha empezado brillantemente su actuación, ofreciendo a los aficionados del divino arte, un concierto de mérito: el que ano-

che dió el notable pianista Erdman en el salón de actos que en el

durable de pequeños fabricantes. El empleo de motores de gas sobre y el consumo de las fuerzas hidroeléctricas de los grandes saltos de los Pirineos ha contribuido a la instalación de gran número de pequeñas fábricas de hilados y tejidos de lana o estambre, que no hubieran podido existir económicamente explotando el vapor como fuerza motriz.

Recientemente se ha instalado una gran fábrica de hilados y tejidos de algodón, dotada de maquinaria moderna y susceptible de fabricar artículos de novedad de superior calidad.

También es reciente la creación de un establecimiento para el lavado de lanas, en gran escala, y al lado de tan importante fábricación hallan existencia industria anzjas necesarias para que el producto manufacturado salga de sus fábricas después de haber sufrido todas las transformaciones sucesivas de la primera materia.

El lavado de lana en bruto, tintoreras especiales para cada materia textil, la fabricación de sastres, telares de construcción de máquinas empleadas en aquellas industrias, forman un conjunto completo que contribuye a la prosperidad de la industria ciudad.

Resumiremos esta información con los siguientes datos, que reflejan su movimiento industrial y comercial:

La industria lanera emplea 85.511 sujetas en taller lana ordinaria, 34.131 para hilado fino, y 1.545 telares mecánicos.

La de algodón cuenta con 50.564 agujas y 2.044 telares.

La primera ocupa 5.411 obreros, la segunda, 4.710, y otros 17.779 las industrias anzjas, formando un conjunto de 12.000 personas, de las cuales 4.000 son varones, 6.000 mujeres y 2.400 niños.

**Instituto general y técnico de Murcia**

Por real orden de 9 de los corrientes, se conceden exámenes extraordinarios para los alumnos que les faltan una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

La matrícula quedará abierta desde mañana día 15 y se cerrará el 31 del actual.

Los exámenes se efectuarán en la segunda quincena del mes de Enero próximo. —Murcia 14 de Diciembre de 1922.—El secretario, Manuel Maza.

**NOTICIAS**

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el diputado provincial don José María Guillamón.

**Banco de Cartagena**

**CAJA DE AHORROS**

Informa anual 4 por 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Para las buenas mesas, los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño.

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señor padre, ha llegado a Murcia el senador vitalicio don Joaquín Codorníu.

**HIJO DE PABLO MARTÍNEZ**

Sagasta, 32.—Lea anuncio 4<sup>a</sup> plana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a su regreso de Toledo, a nuestro querido amigo el aprovechado alumno de la Academia de la Fantería don José Delmas.

**Vida religiosa**

**SANTORAL**

Día 15 de Diciembre de 1922.—Jueves.—Santa Cristina.—San Eusebio.—San Fortunato.—San Valeriano.—San Maximino.

La Misa y Oficio divino son de la octava de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, con rito doble mayor y soler azul.

Mes de Diciembre

Hasta mes consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción.

El toque de Alba por la mañana a las once y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las cinco.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado

Se desciende, con Misa rezada, por la mañana a las diez y media.

No reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

Hasta 15 de Diciembre de 1922.—Bendita la Vela y Alumbrado en la Iglesia de la Purísima.

El día 15 se Caprichas.

Reparadoras.—Por la mañana a las diez se desciende con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las diez, con misa de Primera y Coventual, y por la tarde a las cinco Viernes y Completas, Matinas y Laudes.

—En San Bartolomé.—Solemnidad Triduo al Corazón de Jesús, predica el reverendo padre Parada.

Novenas de la Purísima

En la Purísima, por la mañana en la Misa de diez y cuarto y por la tarde a las tres y media.

La función a las diez, predica el reverendo padre Francisco Orlá, y por la tarde el reverendo padre Manuel Fernández.

En San António, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho y la solemne al toque de oraciones, predica don José M. Navarro Abellán, canónigo.

En Santa Eulalia.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones, predicando don Saturnino Fernández Sánchez, magistral.

(QUENTO)

**El Cristo de Candás**

A don Angel Rivero, director de «El Imparcial» de Puerto Rico

De todas las venerables imágenes del Redentor, ¿qué querés que os diga...? A mi juicio, la del Cristo de Candás es la más buena persona que existe. Tiene mucho de la idiosincrasia, del modo de ser astur.

Candás, como sabéis, es un pueblo que pesquero es la costa asturiana. El perfume de sus huertos y sembrados amarga el ambiente a muchos kilómetros en derredor. Un aroma dulce y suave es la característica del campo sandasiño. La gente de Candás, sana y coloradota, sinquietudes espirituales, sin preocupaciones filosóficas, como habitantes de otra Arca de Noé, reflejan en su semblante el cielo alegre del pueblo costero y transcurran en medio de una vida patriarcal. Y, para que nadie dudara de lo dichos que los padres de Candás, hasta tienen su Cristo, con leyenda y todo...

La historia del Cristo de Candás?

Bah! Puedo aseguráros que, con liguras variadas, es exacta, idéntica a los otros Cristos aparecidos en muchas regiones marítimas de Europa y América. No parece sino que Nuestro Divino Señor, allá en los últimos años del siglo XVIII, dedicó sus energías a efectuar milagros en muchos puntos befistos por el mar, y donde creyeron que la piedad de marinos y gentes del campo se lo merecía. Veréis... Una daga, ferviente devoción de Nuestro Señor Crucificado, dio a su espeso, capitán de un buque, el encargo de que la trajese una imagen del Salvador en la cruz. Naufragó el buque, perdió toda la tripulación, y al amanecer un buen día ve flotar una ceja sobre las aguas. Mandó a sus servidores que la trajeran aquella. Y un Cristo, con vestimentas embalsado en la misma, dices a la señora del marino toda la terrible tragedia acontecida a muchas millas de agua, ¡quién sabe si en el otro confín del globo!, a su querido esposo.

Y fui a Candás un buen día del pasado mes de junio. Visité la ermita de su Cristo. No sé por qué paseóme el Cristo más simpático que viera. Y pensando en la sorriente de simpatía, súbitamente provocada en mí por la sagrada faz de Nuestro Señor, iba, cuando se me acercó un viejo coto del poblado a quien me presentaron en el día de mi cuenta.

Hola, tío Pachis!

El tío Pachis, con su perenne cansancio, no parecía tener prisa para nada en el mundo. Un cuchillo asturiano, que gozaba fama de ser el viejo más marrullero de la comarca, espesó de costar los peles al diablo para, el menor descuido, y contra la voluntad del propio Luzbel, zambo en la gloria, preguntóme:

—¿Qué, on? ¿Viste el sifón de eves el Cristo, on? ¿Le ha pedido algo al Cristo? Porque ya sé que, yo le pediré tres cosas: una de ellas, que se le dé a su nieto.

VICENTE DEL OLMO

**Clases pasivas**

Dispuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas el pago de los haberes correspondientes al mes de Diciembre, se previene a las Clases pasivas que los tienen consignados en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que en los días 18 al 21 y horas de diez a doce de su mañana, pueden pasar por la Intervención de Hacienda y Depósito para hacer efectivos los que les correspondan.

EN GRECIA

**Después de las ejecuciones...**

Atenas.—Después de las ejecuciones de los que fueron ministros de Grecia, y de haber desterrado al príncipe Andrés, corresponde ahora juzgar a cierto número de funcionarios comprometidos en los asuntos del régimen anterior y en la derrota de Asia Menor.

Es probable que las sentencias que se dicten no excedan de penas de prisión o imposición de fuertes multas.

**(CATARROS — TUBERCULOSIS)-(**

Curación rápida y segura con **ANTIGATARRAL García Suárez**. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes solamente antisépticos. Venta Farmacias y Madrid. Laboratorio, G. Recoletos, 2.

**MEDIA-LUNA-CINTIMA**

Hoy dos grandes Secuencias: A las 8 y 1/2 y 8 y 1/2

1º «Revista Patria». — 2º La chistosísima película en una parte

**AMOR POR LAS NUBES**

3º Estreno de los episodios 9º y 10º de la magnífica super serie en 18, producidos Paté, película de emocionantes aventuras.

**EL HOMBRE LEÓN**

**TÓPICO**

**El ejemplo subyugador de arriba**

Estoy convencido de que los políacos no son culpables ni de una enésima parte de las cosas que se les atribuyen. Creo que, viceversa, pasa lo mismo con las cosas buenas que se cargan en el haber de las personas a quienes se disponen excelentes y benéficas. ¿Pero qué ocurre esto? En primer lugar por la propensión del vulgo al mito y a la fantasía. La mayor parte de las opiniones que ofimos al hombre de la calle son deformadas, fabulosas o fantásticas por ignorancia o por perezoso hábito de simplicidad espiritual.

El periódico «Izvestia», aunque por otro lado, una nueva reforma relativa a la jurisdicción. El Gobierno de los Soviéticos ha acordado suprimir todos los Tribunales extraordinarios y constituir enteramente la jurisdicción de la República a los Tribunales del pueblo, compuestos de los magistrados. Habrá también Tribunales de ejecución departamentales y un Tribunal Supremo, que asumirá las funciones de Tribunal de cassación. La Comisión de Justicia no tendrá ya, pues, el derecho de fiscalizar los Tribunales, cuya decisión no podrá ya ser anulada más que por los Tribunales departamentales y el Tribunal Supremo. El Gobierno de los Soviéticos espera de este modo unificar la jurisdicción de la República, hacerla independiente de los órganos administrativos y, como subraya «Izvestia», «simplificar la maquinaria judicial demasiado complicada y economizar fuerzas».

**Registro civil**

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales: J. Juzgado de San José.—Nacimientos, 5; Defunciones, 4; Matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 3; Defunciones, 5; Matrimonios, 0.

**¿Saldrá el Papa del Vaticano?**

Telegramas recibidos de Roma por los diarios de Londres, anuncian, con voz clara, la salida del soberano pontífice de su palacio del Vaticano. Pio XI ha regresado, según dichas noticias, la mañana de ayer a la villa papal de Castel Gandolfo, situada a unos veinte km. al sur de la Ciudad Eterna.

Muchas veces ha circulado este espécie, habiendo sido otras tantas desmentidas. ¿Sucederá esta vez lo propio o se confirmará el propósito del Papa, de romper la tradición, por la cual estuvo presionado en el Vaticano desde el 30 de Septiembre de 1870, en que entraron en Roma las tropas de Víctor Manuel?

Como es sabido, la caída del poder temporal de los soberanos pontificios fue anunciada el mes de Octubre de dicho año, por plebiscito entre los dieciocho provincias romanas (Roma, Civita Vecchia, Velletri, Frascati y Viterbo), que votaron la sujeción al reino de Italia por 133.681 contra 1.507.

El Gobierno italiano, a despecho de las protestas de Pio IX, tomó posesión del Quirinal, residencia del papa, y el Parlamento de Italia votó la ley llamada de garantías, que reconocía la inviolabilidad de la persona del soberano Pontífice, su independencia fiscal, la autonomía de su administración, la exterritorialidad de Vaticano y Santa María la Mayor y una pensión anual de 3.225 libras.

Pio IX mantuvo su protesta y residió la pensión, considerándose como prisionero o internado en el Vaticano, y sus sucesores no han apartado nunca de esta actitud, no habiendo habido nunca, por lo tanto relaciones oficiales entre el Vaticano y el Quirinal.

¿Qué ocurrirá si Pio XI, rompiendo con la tradición de medio siglo, sale del Vaticano?

Lo probable es que el rey de Italia salga a su encuentro para rendirle todos los honores debidos a los soberanos si el Papa no sea viajar de riguroso inodoro. Hay que tener presente que en la otraidad las tropas italianas rinden honores a los príncipes de la Iglesia y que el cardenal de Génova, cuando la Conferencia, fue bautizado del rey a bordo de su avión.

Es seguro que el pueblo romano seguirá con fervor y respeto el coraje pontificio a su paso por las calles de Roma, pero es dudoso, mientras el Vaticano no confirme oficialmente la noticia, que tal eventualidad se realice. El gasto del actual Pontífice, dando por vez primera después de siete años, la bendición curial en el cribi desde lo alto del balcón de San Pedro, ha podido hacer creer en el extranjero en un cam-

lo de costud, pero ni el Vaticano ni Quirinal, ni el pueblo italiano dieron una mayor importancia política a esta bendición, extendida a toda la humanidad.

El Papa es libre de salir del Vaticano. Pero, para anunciar su salida, es prudente esperar que la anuncie el Vaticano oficialmente.

## Conferencias para hombres

Entrada libre

Los días 15, 16 y 17, viernes sábado y domingo de la presente semana a las siete de la noche, en la iglesia de San Bartolomé de este oíndad, y el último día en la Casa Católica del Pueblo el P. Calles SS. CC., Director Nacional de la Exaltación, dará tres conferencias con arreglo a los siguientes tópicos:

Sumario de la conferencia del viernes, para hombres solamente, «Auraria de Cristo en el orden individual».

I. Mal de inteligencia. El desco-  
nocido y el sepulturero. ¿Cree es  
contra razón? Un caso original. So-  
bra un Maestro y sus dos.

II. Mal de voluntad. La raza de  
Nocedemos. El desterrado y los ex-  
iliados. Lo que he oido al Rey.  
Mis testimonios. ¿Quién truenará?

III. Mal de corazón. La hidra de  
seis cabezas. Decrepitud prematura.  
Dijos de interés. Lo que pasa y lo  
que permisico.

Sumario de la conferencia del sa-  
bado. (A esta conferencia podrán  
concurrir señoras y caballeros); «An-  
tología de Cristo en el orden domés-  
tico».

I. Mal de hogar en su prepara-  
ción. La llave de plata. Arca abier-  
ta. Libertad.

II. Mal de hogar en su consuma-  
ción. Leyes concubinas. Bañadiso-  
legal. ¿Para qué es el matrimonio?  
Estatística aterradora.

III. Mal de hogar en la educación.  
Por qué no va a misa papá? Mal  
empleo y escándalo. El remedio.

Sumario de la conferencia del do-  
mingo.

(Esta conferencia tendrá lugar en  
el Salón de Actos de la Casa de Pue-  
blo Católico a las siete de la noche  
como decimos anteriormente, pudiendo  
de concurrir señoras, caballeros y  
obreros).

Auraria de Cristo en el orden so-  
cial.

I. ¿Qué es la cuestión social? Un  
caso que vale por muchos discus-  
tos.

II. Un pliego: libertad, igualdad  
y fraternidad, cómo se entienden?  
Hechos que atañen. La verdadera  
democracia. Redactor y redactores.  
Pero eso son otros plenarios.

III. Tres títulos de nobleza: la po-  
breza, el trabajo y el dolor. Los te-  
tros de la Iglesia. Obras son mu-  
chos. Centra hechos no caben si-  
gientes.

Nota.—Durante los tres días del  
viernes habrá conferencias para las  
mujeres y público en general a las  
cuatro y media de la tarde.

## DE POLITICA

Por teléfono

Visita a Alcalá Zamora

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha visitado a Alcalá Zamora  
una comisión de madres y herma-  
nos de los prisioneros en África,  
para interesarse que se active el  
rescate y que se exijan responsa-  
bilidades.

El ministro les ofreció hacer  
cuanto pueda para conseguir el  
rescate.

## Los planes de recon- stitución nacional

Por teléfono

El rey llama a Gasset

Madrid 14, a las 5 t.

Llamado por el rey estuvo el  
ministro de Fomento señor Gas-  
set en Palacio.

Conferenció durante dos horas  
con el monarca respecto a los pla-  
nes de reconstitución nacional.

Habló de la conveniencia de  
realizarlo a la mayor brevedad  
 posible.

Se ocuparon de las obras em-  
prendidas y de otras obras pro-  
yectadas.

También se ocuparon del pro-  
blema del desarrollo de la plaga  
de la langosta y de los medios  
para combatirla.

Harabon de los asuntos trigu-  
ros, exponiendo Gasset al monar-  
ca los propósitos que le animan

para realizarlo todo, creyendo  
que la opinión pública lo demanda  
cada día con más urgencia.

## Consejero de Estado

Por teléfono

Andrade

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los mauristas divididos

La asamblea maurista, presidi-  
da por Goicoechea, continuó sus  
deliberaciones.

Mañana comenzarán las gestio-  
nes para formar una nueva orga-  
nización política maurista que  
seguirá las inspiraciones de Osso-  
rio y Gallardo, frente al grupo de  
Goicoechea.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

El rey ha firmado un decreto  
suspendiendo las sesiones de Cor-  
tes.

Las sesiones de Cortes

Por teléfono

Suspensión

Madrid 14, a las 4'30 t.

El rey ha firmado un decreto  
suspendiendo las sesiones de Cor-  
tes.

La felicitación del rey a  
Berenguer

Por teléfono

Alhucemas le quita importancia

Madrid 14, a las 4'30 t.

El marqués de Alhucemas ha  
quitado importancia al hecho de  
que el rey felicitara al general  
Berenguer en el día de su santo.

Dice que eso lo hace con todos  
los ex ministros y que por lo tanto  
es inconveniente conceder trans-  
cendencia al acto de cortesía.

Los intelectuales y la catá-  
trofe de Annual

Por teléfono

Sección financiera

COTIZACION

Madrid 14, a las 9 n.

Interior . . . . . 71'00

Fin. . . . . 00'00

Próximo. . . . . 00'00

Amortizable. . . . . 98'00

Amortizable nuevo. . . . . 95'90

Banco. . . . . 589'00

Tabaco. . . . . 285'00

CAMBIOS:

Franco. . . . . 45'90

Libras. . . . . 29'53

Marcos. . . . . 00'00

De la cantidad, 100 pesetas, gastó  
en el encargo que hizo en Yeste solo  
44, y la restante, según fijó su  
familia, se la rebajaron dos sal-  
teadores de ombrillas que de entre  
nudos matarales le salieron al en-  
cuentro cuando regresaba a su do-  
micio.

Hubo fogosos discursos en favor  
de los directores.

La votación nominal fue rechazada  
de la dimisión por 169 votos contra 2.

Un importante grupo de socios ha  
redactado una proposición viéndola  
que se constituya una sección ex-  
traída del asunto de las responsabilida-  
des, que organice una serie de  
conferencias y redacte folletos para  
que no se olvide el camino iniciado  
el domingo.

Notas de Hacienda

Por teléfono

Visita a Pedregal.— La

recandación aumenta

Madrid 15, a las 12 n.

Ha cumplimentado a Pedregal  
el Consejo Superior Bancario.

Cambiaron impresiones sobre  
los asuntos financieros, mostrán-  
doles satisfechos de los datos de  
la inspección general de la Ha-  
cienda que acusan un aumento  
en la recaudación líquida de No-  
viembre, de 39 millones sobre  
igual mes del año anterior.

Las responsabilidades y  
Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha

recogido las afirmaciones hechas  
acerca de la situación en que se  
encuentran los procesos sobre la  
catástrofe de Marruecos.

Ha manifestado que en materia  
de responsabilidades políticas na-  
die ha ido prácticamente delante  
de él.

Planes sobre el Ejército

Añadió que ha comenzado el  
estudio de la legislación para las  
recompensas.

Se le atribuye el propósito de  
dividir el Ejército en tres grandes  
grupos: ejército colonial, terri-  
torial y burocrático, reduciendo a  
los de las regiones militares de  
España, guarneidas cada una  
con una división.

Otro que no quiere ser  
gobernador

El gobernador nombrado para  
Bilbao, señor Ledesma, ha mani-  
festado a Romanones que renun-  
cia al cargo irrevocablemente.

Otros nombramientos

Se fija visto en que se nombrará  
a Romagámez gobernador del Ban-

co de España y a Ruiz Jiménez  
alcalde de Madrid.

Los mauristas divididos

La asamblea maurista, presidi-  
da por Goicoechea, continuó sus  
deliberaciones.

Mañana comenzarán las gestio-  
nes para formar una nueva orga-  
nización política maurista que  
seguirá las inspiraciones de Osso-  
rio y Gallardo, frente al grupo de  
Goicoechea.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

Madrid 14, a las 4'30 t.

Ha sido nombrado consejero  
de Estado el señor Andrade, en  
la vacante que corresponde al  
señor Bergamín y que éste ha  
renunciado.

Los sacerdotes divididos

